

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5590** JUZGADO SOCIAL 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se enumeran a continuación, indicando el nombre de las empresas, la fecha de la resolución que declara la insolvencia, n.º de ejecución y el importe.

Apat 22, Sociedad Limitada, 1/12/2011 1609/2011 44.870 euros.

Comsal 2000, Sociedad Limitada, 16/01/2012 1813/2010 364.463,42 euros.

Auto Escuela GN 50, Sociedad Limitada, 3/02/2012 70.613,87 euros.

Cadena Sancho, Sociedad Limitada, 9/02/2012 1765/2011 5.379,34 euros.

Juan Pastor, Sociedad Limitada, y Mármoles Cerrillo, Sociedad Limitada, 15/02/2012 1505/2010 6.906,62 euros.

Forbes Green, Sociedad Limitada, 28/02/2012 1415/2011 19.785,86 euros.

Multiserveis de la llar de Barcelona 2001, Sociedad Limitada, 29/02/2012 1303/2011 359.434,66 euros.

López Herráiz Advocats, Sociedad Limitada, 1/03/2012 3009/2010 25.399,36 euros.

Totbustik, Sociedad Limitada, y Logika 2009, Sociedad Limitada, 6/03/2012 1203/2011 10.497,94 euros.

David Luque Sedeño, Dni 44415905F, y Luse Metal, Sociedad Limitada, 15/03/2012 915/2010 5.893,33 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 e la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de marzo de 2012.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A120016996-1